ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	431081				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS DE LA STP				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria Tecnica de Planificacion				
FECHA DE APERTURA	31-Mayo-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:32
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Secretaría Técnica de Planificación				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lucio Riveros				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	María Elena Morales				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80105171-1	SEGURIDAD TECNOLOGICA AVANZADA S.A.	licitaciones@stasa.com.py
2	80084628-1	LOCALIZA PARAGUAY S.A.	licitaciones@localizapy.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Federico Ayala
Supervisor de Operaciones
LOCALIZA PY S.A.

Lic. María Elena Morales
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

Lucio Riveros O.

STA SA

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SEGURIDAD TECNOLOGICA AVANZADA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.806.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LOCALIZA PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.310.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SEGURIDAD TECNOLOGICA AVANZADA S.A.	25	1742750	NO
LOCALIZA PARAGUAY S.A.	7	1742671	NO

Representante de la Empresa Localiza Paraguay S.A. deja constancia de que la Empresa Seguridad Tecnológica Avanzada S.A. no presenta Certificado de origen y revisando la web el Certificado de origen que cuenta dicho oferente, no pertenece al rubro de rastreo satelital, sino de servicios de sistemas de seguridad (CCTV Alarmas).

Representante de la Empresa Seguridad Tecnológica Avanzada S.A., deja constancia que la Empresa Localiza Paraguay S.A., no presenta la Declaración Jurada de Declaración de miembros, tampoco figura en el SIPE el poder de representación en donde se determine la capacidad del firmante para comprometer al oferente. Los Balances requeridos y Facturación requerida para comprobar su capacidad y experiencia requerida.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:32 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Rocio Gaona
STA S.A.

Federico Ayala
Supervisor de Operaciones
LOCALIZAPY S.A.

Lic. María Elena Morales
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

Lucio Rivero O.